Épocas. Revista de Historia. ISSN 1851-443X FHGT-USAL, Núm. 25, julio-diciembre, año 2023, [pp. 137-85]

De Elía, Catalina (2020). *Maten a Duarte. Historia secreta de la muerte del hermano de Evita*. Buenos Aires: Editorial Planeta, 220 pp.

En el contexto de polarización que atraviesa la Argentina hace ya demasiados años, el libro *Maten a Duarte*, de Catalina De Elía, sobre la muerte del hermano de Evita ocurrida en 1953, logra, de algún modo, saltar la grieta e interesar y ser recuperado desde ambas orillas del espectro político. La obra, a nuestro entender, tiene otras virtudes: la autora descubrió un material inédito, como son los dieciséis discos de pasta contenedores de testimonios sobre la muerte de Duarte tomados a diferentes personas durante la autodenominada Revolución Libertadora. Así, a partir de un material desconocido, el uso de la escasa bibliografía existente sobre la muerte de Duarte y el análisis de los tres expedientes judiciales que tuvo el caso, De Elía, con una escritura atrapante, procura desentrañar qué ocurrió con el hermano de Evita. También da cuenta de los diferentes rumbos tomados por la Justicia a partir de la sucesión de cambios políticos (gobierno de Perón, Revolución Libertadora, presidencia de Frondizi). Además de los vaivenes judiciales al son de las modificaciones políticas, a De Elía le obsesiona la constante renuncia —consciente— de la Justicia a buscar la verdad, su alejamiento de la gente común y por consiguiente la pérdida de confianza de esta en aquella.

La reseña está dividida en dos partes: en primer lugar, realizaremos una breve presentación de la autora. A continuación, daremos cuenta de los capítulos que estructuran el libro, incorporando algunos comentarios que nos suscitó la lectura. Finalmente, plantearemos, a nuestro entender, algunos puntos a considerar en *Maten a Duarte*. Creemos que la percepción de Catalina De Elía respecto a que el caso Duarte no fue un suicidio (cuestión que ya se adelanta en el título del libro) y que participó más de un asesino no queda sólidamente comprobada en la obra.

Catalina De Elía es licenciada en Ciencia Política y Gobierno por la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT), con una tesis titulada *Un análisis del enfoque del diario La Nación sobre el movimiento de los desocupados. A posteriori*, realizó una maestría en Políticas Públicas en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y otra en Periodismo en la Universidad de San Andrés (UdeSA), en la que investigó sobre la muerte

138 Núñez

de Duarte, lo que dio origen al libro que reseñamos. Por otro lado, comenzó su carrera en los medios como productora periodística en el programa *Telenoche* (Canal 13), donde realizó una primera investigación sobre el caso Duarte en que le quedó "sembrada la duda" sobre lo ocurrido. También trabajó en la señal de cable *Todo Noticias* (TN). Recientemente, co-condujo el programa *Altavoz* (TV Pública) y *Fuego amigo* (Canal 9). Es coautora, con el fiscal Federico Delgado, de *La cara injusta de la Justicia. Por qué la justicia argentina es su propia enemiga* (2016).

El libro *Maten a Duarte* cuenta con un prólogo y siete capítulos. En el inicio comparte que su interés por el tema se remonta a varios años atrás; que sobre la muerte de Juan Duarte quedaron interrogantes sin responder "por la Justicia y la Historia"; repone el contexto en que se produjo el deceso del hermano de Evita (una crisis económica, denuncias de corrupción sobre su persona, el pedido de Perón de renuncia, etc.). Por último, presenta los tres expedientes judiciales que tuvo el caso, que analizará a lo largo del libro: 1) El del juez Raúl Pizarro Miguens en 1953, durante la segunda presidencia de Perón, que concluyó que había sido un suicidio; 2) La comisión investigadora a cargo de los excéntricos capitanes Molinari y Gandhi, durante el golpe militar de la Revolución Libertadora, que intentó probar que Duarte había sido asesinado por el propio gobierno peronista y que Pizarro Miguens había encubierto el crimen y 3) El del juez Julián Franklin Kent, durante el gobierno de Frondizi, que avaló la primera investigación realizada por su colega Pizarro Miguens y que concluyó que había sido un suicidio, mientras que subrayó que no había existido ningún tipo de encubrimiento judicial.

El prólogo finaliza dando cuenta de las semejanzas entre las muertes de Juan Duarte y el fiscal Alberto Nisman: ambos fueron cercanos al poder y cuando se alejaron, murieron; ambos debían comparecer ante las autoridades poco antes de morir; ambos fallecieron en su domicilio con un disparo de arma de fuego; en ambos casos intervinieron diferentes autoridades judiciales, etc. La autora va más allá y presenta una larga lista de "amigos o enemigos del poder político" cuya muerte generó dudas. Listado que comienza con el comerciante Juan Larrea en los tiempos del Virreinato del Río de la Plata, pasa por Leandro N. Alem, fundador de la Unión Cívica Radical, Lisandro de la Torre, denunciador de los negocios de la Década Infame, para llegar hasta los años menemistas y las muertes del Brigadier retirado Rodolfo Echegoyen y el empresario Alfredo Yabrán. Estas muertes dudosas también las encuentra en el tercer milenio con los casos, entre otros, de Juan Alós (policía cordobés de la División Drogas Peligrosas), Jorge Delhon (involucrado en coimas en el negocio del fútbol) y el financista Jorge Suau. Como indicamos anteriormente, la *Épocas. Revista de Historia* – Universidad del Salvador. Argentina - núm. 25, julio-diciembre 2023, pp. 138-142

RESEÑA 139

comparación entre Duarte y Nisman y esta serie de muertes dudosas a través de más de doscientos años de historia nos parecen los aspectos más endebles del excelente libro de Catalina De Elía.

El capítulo 1 se titula "Hay un muerto en Barrio Norte y es el hermano de Evita", donde la autora narra los sucesos a partir de la prensa diaria de la época (no indaga en el rico universo de las revistas) y una serie de testimonios tomados por la Comisión Investigadora de la Libertadora. Sobre los testimonios, recabados en un contexto dictatorial y no exento de presiones, quisiéramos plantear dos cuestiones. En primer lugar, si los capitanes Gandhi y Molinari no habrán inducido las respuestas de los testigos cuando, por ejemplo, interrogan al empleado de la funeraria que retiró el cadáver de Duarte acerca de los cuadros que había en el departamento del occiso; allí se les consultó si estos no daban la pauta de una "cristiandad alejada", a lo que aquel respondió "sí, por supuesto". En segundo lugar, más importante aún, las declarantes, vecinas del elegante Barrio Norte (¿podríamos inferir que en ese contexto social tan agrietado tendrían clara enemistad con el peronismo?; además, según palabras de su guardaespaldas, Duarte no se hablaba con ningún vecino, a excepción del portero) afirmaban haber visto, en la noche de la muerte de Duarte, al secretario de Asuntos Políticos (Ramón Subiza), al ministro de Industria y Comercio (Rafael Amundarain), al jefe de Ceremonial (Raúl Margueirat), al ministro de Relaciones Exteriores (Jerónimo Remorino), al jefe de Policía (Miguel Gamboa) y otras personas. ¿No resulta un poco extraño que se conociera el rostro de esos funcionarios? En épocas en las que la televisión era prácticamente inexistente ¿qué nivel de conocimiento de los rostros de los políticos de segunda o tercera línea había por el común de la gente? Tal vez les mostraron fotos a los testigos, pero ello no aparece mencionado. Finalmente, De Elía plantea que apenas se produjo el deceso de Duarte se abrió una grieta política en torno al suicidio (la versión oficial) y el homicidio (la visión de la familia y de sectores contrarios al peronismo).

En el capítulo 2, "Perón: Que sea un procedimiento con discreción", la autora afirma que el presidente encomendó a su amigo, el jefe de Policía Gamboa, que se hiciese cargo personalmente de la investigación con suma "discreción". Asimismo, afirma De Elía, la madre y las hermanas de Juan Duarte acusaron a Perón por la muerte de su cuñado. Si bien no lo consideraban responsable directo, sí lo culpabilizaban por no haberlo

140 Núñez

amparado y haber permitido que se levantase un sumario en su contra, por denuncias de corrupción.

En el capítulo 3, "El ascenso: de General Viamonte a la secretaría privada de la presidencia", De Elía narra los orígenes humildes de la familia de Juan Duarte y el modo en que este irá escalando, a partir de ciertos vínculos políticos. Para 1945, cuando Perón era el hombre más importante del gobierno militar (vicepresidente, ministro de Guerra y secretario de Trabajo y Previsión), Duarte se convirtió en su secretario privado. Asimismo, estuvo junto a Perón en las jornadas de octubre de 1945 y fue uno de los únicos dos testigos del casamiento de este con su hermana Eva (el otro fue Domingo Mercante).

Según la autora, Duarte manejaba temas sensibles de la agenda de Perón, estaba autorizado a hablar en su nombre y utilizó ese poder de manera frecuente (por ejemplo, cuando ordenó dejar cesante a un juez que habilitó el opositor diario *La Prensa*). También argumenta que Duarte era mujeriego y que tenía "costumbres nocturnas"; da cuenta de la gira a Europa que realizó junto a Evita y Héctor Cámpora, de sus grandes amores, Fanny Navarro y Elina Colomer, y del acoso que le realizó a Susana Canales, una actriz española que entonces contaba con solo diez años de edad.

En el capítulo 4, "La caída. Las denuncias en su contra y el escarmiento de Perón", la autora afirma que ante una serie de denuncias que llegaron a sus oídos, Perón ordenó al general Justo León Bengoa que realizara una "discreta pero efectiva investigación" sobre su cuñado, puesto que menoscababa su prestigio como presidente. La investigación giraría en torno a los negociados que realizaba Duarte, el tráfico de influencias (acceder a permisos de importación de autos y exportación de carnes) y el uso discrecional que hacía del nombre del primer mandatario. En el marco de la investigación revisaron las oficinas de Duarte y encontraron objetos costosos, cheques, papeles de una estancia, estudios médicos (que indicaban que le quedaba un año de vida, debido a una enfermedad venérea que padecía), micrófonos para realizar escuchas, caballos de carrera y un largo etcétera (cabe señalar que, en 1955, la Libertadora realizó la interdicción de bienes sobre Duarte por lo que halló a su nombre un avión, varias cuentas bancarias, una casa, hectáreas, autos, motos, acciones, etc.).

El 8 de abril de 1953, narra De Elía, un día antes de la muerte de Duarte, el presidente Perón dio un durísimo discurso sobre la posible corrupción en su gobierno y afirmó que metería en la cárcel a los responsables aunque —expresó— "sea mi propio padre". Para esa altura, Juan Duarte ya había presentado su renuncia. En su misiva se deshizo en elogios al primer mandatario afirmando que "lo admira más que hace ocho *Épocas. Revista de Historia* – Universidad del Salvador. Argentina - núm. 25, julio-diciembre 2023, pp. 138-142

RESEÑA 141

años cuando lo conoció", que estaba llevando adelante una batalla "gigante y patriótica", para la cual él no estaba preparado físicamente para acompañarlo. Finalmente, afirmó Duarte, inspirado en el "ejemplo del Renunciamiento" de su hermana Evita, presentó la dimisión.

En el capítulo 5, titulado "Tres investigaciones y ninguna respuesta", De Elía da cuenta de las tres causas judiciales. En primer lugar, la labor del juez Pizarro Miguens, que calificó como "suicidio" el caso Duarte, basándose en la opinión unánime de cinco facultativos, el estado de bajón anímico y la autenticidad de la carta dejada por el occiso explicando los motivos que lo llevaron a esa determinación, la posición del cuerpo y el revólver, las comprobadas denuncias de corrupción que pesaban sobre su persona, etc. De Elía, sobre el accionar del juez, critica que no llamó a declarar "a más testigos que los que estaban en el departamento en ese momento", no ordenó pericias caligráficas sobre la carta ni la realización de una autopsia al cuerpo de Duarte.

En el caso de la investigación realizada por la Libertadora, la autora repone el contexto de persecución y proscripción del peronismo y la creación de las Comisiones Investigadoras. En el caso Duarte, afirma que dos comisiones (una nacional y una provincial) finalizaron su investigación sin "haber llegado a ninguna conclusión". Por ello, fue retomado por otra comisión, la número 58, encargada de investigar el accionar de la Policía Federal, que intentó demostrar que Duarte había sido asesinado por orden directa de Perón y que Pizarro Miguens había encubierto el crimen. Según De Elía, esta comisión, debido a sus procedimientos, "fue una de las más escandalosas". Pese a los duros y extensos interrogatorios a los que fueron sometidos por los capitanes Gandhi y Molinari, ninguno de los diferentes testigos (facultativos que vieron el cadáver, el comisario Benítez de la Policía Federal, Cámpora, custodios y novias del occiso, etc.) dio alguna pauta de que Duarte pudiera haber sido asesinado y todos los testimonios apuntaban al suicidio.

Finalmente, De Elía analiza la investigación del juez Julián Franklin Kent, realizada bajo un gobierno democrático, el de Arturo Frondizi. Kent, tras volver a interrogar a una gran cantidad de testigos, concluyó que Duarte "eligió morir por mano propia", debido al estado de ánimo depresivo que atravesaba (por la muerte de Evita y por su caída política), por el fracaso del tratamiento médico ante una enfermedad que lo aquejaba y las denuncias de corrupción que pesaban sobre él. Asimismo, Kent intentó "limpiar el nombre" de su colega Pizarro Miguens, defenestrado por la animosidad de la

142 Núñez

Libertadora que lo había considerado "culpable de falsificación, violación de documentos, encubrimiento y falso testimonio en la investigación original".

De Elía concluye apuntando que, pese a sus diferencias, las tres investigaciones "tenían un punto en común: en ninguna se observa una intención clara de búsqueda de la verdad". Creemos que es un tanto arriesgado poner en pie de igualdad las investigaciones de jueces de larga trayectoria como Pizarro Miguens y Kent con la llevada adelante por personajes delirantes como Gandhi y Molinari. Por otro lado, si la Justicia modifica sus sentencias de acuerdo a los vientos políticos, llama la atención que dos jueces como los mencionados, en dos contextos políticos muy diferentes, llegasen al mismo veredicto.

En el sexto capítulo, titulado "El último día de Juan Duarte. Atando cabos", la autora afirma que Perón le soltó la mano a su cuñado por las denuncias de corrupción y que su muerte le sirvió al primer mandatario como pantalla ante la crisis económica que atravesaba su gobierno. También argumenta, a partir de consultar al fiscal Federico Delgado, que existe una frontera muy fina entre el suicidio y la inducción a este.

El séptimo y último capítulo de esta interesante obra se titula "Maten a Duarte", donde De Elía concluye que sabe que Juan Duarte no se suicidó, que es "evidente", aunque no puede afirmar si efectivamente lo asesinaron en "términos del derecho penal". Señala que en realidad considera que fue una "inducción al suicidio" y que "una vez hallado su cadáver lo mataron de muchas formas". Así, a juicio de la autora, a Duarte lo mataron la Justicia (al alejarse de la búsqueda de la verdad y danzar al calor de los vaivenes políticos), el gobierno de Perón (con la cosificación, el abandono y la indiferencia), la prensa (que lo ignoró en 1953 y después de 1955 lo utilizó como munición contra el "tirano depuesto") y, actualmente, también lo sigue matando el peronismo con su silencio, con su negativa a tratar un tema que debe quedar en el ámbito de la familia del occiso.

En suma, *Maten a Duarte* es una obra de mucho interés, que deja algunas cuestiones centrales, por cierto, muy complejas, sin resolver. Asimismo, es preciso subrayar la investigación llevada adelante por Catalina De Elía, el hallazgo de material inédito, guardado por más de medio siglo que, sin duda, allanará el camino para futuras averiguaciones.

JORGE NÚÑEZ

(Consejo Nacional de Investigaciones

Científicas y Técnicas-Universidad de Buenos Aires)

jorgealber75@gmail.com